Bivacecuador S.A.

Estados Financieros por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2012 e Informe de los Auditores Independientes

Deloitte

Deloitte & Touche
Ecuador Cía. Ltda.
Av. Amazonas N3517
Telf: (593 2) 381 5100
Quito – Ecuador

Tulcán 803
Telf: (593 4) 370 0100
Guayaquil – Ecuador
www.deloitte.com/ec

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Administración y Directorio de
Bivacecuador S.A.:

Informe sobre los estados financieros

Fuimos contratados para auditar estados financieros que se adjuntan de Bivacecuador S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio (déficit) y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Sin embargo, debido a los asuntos descritos en el párrafo de bases para abstención de opinión, no nos fue factible obtener suficiente evidencia apropiada de auditoría para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Bases para abstención de opinión

Limitaciones en el alcance:

- Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía no dispone de un listado de equipos conciliado con libros ni ha realizado tomas físicas para validar la existencia de los mismos. El saldo de equipos neto de depreciación asciende a US$52 mil.

- Tal como se menciona en las Notas 6 y 11, al 31 de diciembre del 2012, la Compañía mantiene cuentas por pagar a Bivac International S.A. (Sucursal Ecuador) y Bureau Veritas Bivac B.V. (Sucursal Ecuador) por US$596 mil y US$25 mil, respectivamente. Sobre los referidos saldos no se ha definido su forma de liquidación o compensación.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/ec/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Member of Deloitte Touche Tohmatsu

- La Compañía no tiene como política contable el registro de sus gastos en el momento en que se incurren, estos son registrados en el momento del desembolso. Al 31 de diciembre del 2012, de acuerdo a nuestras pruebas de auditoría se han identificado algunos gastos que no fueron registrados en el período correspondiente. En razón de estas circunstancias no nos ha sido factible satisfacernos de la razonabilidad de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar que mantiene la Compañía.

- Tal como se menciona en las Notas 5 y 6, al 31 de diciembre del 2012, la Compañía mantiene cuentas por cobrar a Bivac Rotterdam por US$554 mil y cuentas por pagar por US$46 mil. Los referidos saldos no se encuentran conciliados con sus compañías relacionadas, así como tampoco se ha definido su forma de liquidación o compensación.

En razón de las circunstancias comentadas precedentemente y debido a la naturaleza de los registros contables, no nos ha sido factible determinar la razonabilidad de los saldos y transacciones relacionados con las limitaciones en el alcance de nuestro trabajo descritas previamente.

Abstención de opinión

Debido a la importancia de los asuntos descritos en el párrafo de bases para abstención de opinión, no nos fue factible obtener suficiente evidencia apropiada de auditoría para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría. Consecuentemente, no expresamos una opinión sobre los estados financieros adjuntos.

Desviaciones a la enbase contable:

Aunque no surgiere ningún efecto significativo de lo indicado en los párrafos de bases para la abstención de opinión sobre los estados financieros adjuntos, hubieren incluido las siguientes salvedades:.

- Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía no determinó, ni canceló el valor del anticipo del impuesto a la renta del año 2012, los efectos de falta de este registro fueron los de subvaluar el pasivo por impuestos corrientes, la pérdida del año y el déficit acumulado en US$14 mil.

- Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía mantiene como parte de sus activos por impuestos corrientes US$68 mil de crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta, provenientes de la cesión de activos y pasivos de Bureau Veritas y Bivac Internacional a Bivacecuador. En razón de que estos saldos no fueron generados por la Compañía, no son susceptibles de reclamo o compensación alguna. Sin embargo de esta situación, la Compañía no ha dado de baja estos valores, por lo tanto el saldo de activos por impuestos corrientes se encuentra sobrevaluado, y la pérdida del año y el déficit acumulado se encuentran subvaluados en US$68 mil respectivamente.

Asuntos de énfasis

- Tal como se explica con más detalle en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos, éstos fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2012, los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes en US$581 mil y el déficit acumulado supera el 50% del capital lo cual de acuerdo a disposiciones legales vigentes constituye causal de disolución. En adición el flujo de efectivo proveniente de las operaciones del año 2012, es negativo en US$589 mil. Estas situaciones indican, a nuestro juicio, que la continuación de la Compañía como negocio en marcha y la generación de

operaciones rentables dependen de eventos futuros, que incluyen la capitalización de nuevos aportes por parte de los accionistas y lograr un nivel adecuado de ingresos para soportar la estructura de costos de la Compañía. Los estados financieros adjuntos no incluyen los ajustes relacionados con la posibilidad de recuperación y clasificación de los importes en libros de los activos o el importe y la clasificación de los pasivos que pudieran ser necesarios si la Compañía no pudiera continuar como negocio en marcha. Los planes de la Gerencia para enfrentar esta situación se describen en la Nota 2.

- Sin modificar nuestra opinión, informamos que, tal como se explica con más detalle en la Nota 3, los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2012 son los primeros que la Compañía ha preparado aplicando NIIF. Con fines comparativos, dichos estados financieros incluyen cifras correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2011 y saldos del estado de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de transición), los que han sido ajustados conforme a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012. Las cifras que se presentan con fines comparativos, ajustadas conforme a NIIF, surgen de los estados financieros correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010 preparados de acuerdo con las normas contables vigentes en aquel momento, sobre los que emitimos nuestros informes de auditoría con una abstención de opinión, el 18 de marzo, 2013. Los efectos más significativos de la adopción de las NIIF sobre la información financiera de la Compañía se describen en la Nota 3.

Deloitte & Touche
Quito, Julio 7, 2014
Registro No. 019

Rodrigo López
Socio
Licencia No. 22236

BIVACECUADOR S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

ACTIVOS	Notas	Diciembre 31, 2012	2011	Enero 1, 2011
		(en miles de U.S. dólares)		
ACTIVOS CORRIENTES:				
Efectivo y bancos	5	21	113	123
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	6	700	709	726
Activos por impuestos corrientes	8	99	58	142
Otros activos			14	11
Total activos corrientes		820	894	1,002
ACTIVOS NO CORRIENTES:				
Equipos y total activos no corrientes		52	65	37
TOTAL		872	959	1,039

Ver notas a los estados financieros

Gonzalo de Alencár
Gerente General

PASIVOS Y PATRIMONIO	Notas	Diciembre 31, 2012	2011	Enero 1, 2011
		(en miles de U.S. dólares)		
PASIVOS CORRIENTES:				
Sobregiros bancarios		28	18	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7	825	865	960
Pasivos por impuestos corrientes	8	34	27	34
Obligaciones acumuladas		14	12	9
Total pasivos corrientes		901	922	1,003
PASIVOS NO CORRIENTES:				
Otros pasivos financieros	14	500		
Obligaciones por beneficios definidos	10	114	95	95
Total pasivos no corrientes		614	95	95
PATRIMONIO (DÉFICIT) DE LOS ACCIONISTAS:	12			
Capital social		1	1	1
Déficit acumulado		(644)	(59)	(60)
Total patrimonio (déficit) de los accionistas		(643)	(58)	(59)
TOTAL		872	959	1,039

Enrique Rosero
Gerente Administrativo
Financiero

Mercedes Dávila
Contadora

BIVACECUADOR S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

	Notas	2012	2011
		(en miles de U.S. dólares)	
INGRESOS:			
Ingresos por servicios prestados	13	1,050	1,416
Otros ingresos		92	121
Total		1,142	1,537
GASTOS:			
Costo por servicios del exterior		(213)	(154)
Beneficios a empleados		(909)	(776)
Gasto de arriendos		(127)	(121)
Gastos por servicios básicos		(62)	(68)
Gastos por honorarios profesionales		(137)	(61)
Gastos por mantenimiento		(57)	(58)
Gastos por seguros		(44)	(48)
Suministros de oficina		(34)	(39)
Gastos de viaje		(11)	(30)
Gastos depreciación		(15)	(15)
Otros		(183)	(166)
Total		(1,792)	(1,536)
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL		(650)	1

Ver notas a los estados financieros

Gonzalo de Alencár
Gerente General

Enrique Rosero
Gerente Administrativo Financiero

Mercedes Dávila
Contadora

BIVACECUADOR S.A.

ESTADO DE PATRIMONIO (DÉFICIT) DE LOS ACCIONISTAS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

	Capital social	Déficit acumulado	Total
	... (en miles de U.S. dólares) ...		
Aportes	1	(60)	(59)
Pérdida neta	—	1	1
Saldos al 31 de diciembre del 2011	1	(59)	(58)
Pérdida neta		(650)	(585)
Otros	—	65	65
Saldos al 31 de diciembre del 2012	1	(644)	(643)

Ver notas a los estados financieros

Gonzalo de Alencár
Gerente General

Enrique Rosero
Gerente Administrativo Financiero

Mercedes Dávila
Contadora

BIVACECUADOR S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

	Notas	2012	2011
		(en miles de U.S. dólares)	
FLUJO DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Recibido de clientes		1,058	1,431
Pagado a proveedores, trabajadores y compañías relacionadas		(1,739)	(1,361)
Otros gastos (ingresos)		92	(38)
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación		(589)	32
FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION:			
Venta de equipos y efectivo neto proveniente de actividades de Inversión		(3)	(42)
FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Préstamos y efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento		500	-
EFECTIVO Y BANCOS:			
Disminución neta en bancos		(92)	(10)
Saldos al comienzo del año		113	123
SALDOS AL FIN DEL AÑO	5	21	113

Ver notas a los estados financieros

Gonzalo de Alencár	Enrique Rosero	Mercedes Dávila
Gerente General	Gerente Administrativo Financiero	Contadora

1. OPERACIONES

Bivacecuador S.A. es una compañía ecuatoriana y fue constituida el 27 de julio del 2010 y su actividad principal es la inspección, revisión, control, verificación, certificación y valorización de la existencia, origen, calidad, cantidad, peso, clasificación arancelaria, precio y conformidad con normas de calidad, de mercaderías de cualquier naturaleza importadas o exportadas desde o hacia el Ecuador, incluyendo entre otros insumos, materias primas a través de cualquier medio tecnológico y la prestación de servicios de inspección, clasificación, certificación, asesorías, entrenamiento y controles mercantiles y más permitidos por la Ley y que se relacionen con su objeto social.

Con fecha 30 de septiembre del 2010, Bivacecuador S.A. firmó un contrato de cesión de activos y pasivos con sus compañías relacionadas Bureau Veritas Bivac B.V. (Sucursal Ecuador) y Bivac International S.A. (Sucursal Ecuador), a través de la cual asumió la prestación de servicios NON PSI que corresponde a la inspección comercial realizada en el origen y que determina la cantidad y calidad de los productos a importarse, de VOC Origen que corresponde a una inspección de conformidad de los productos de acuerdos con las Normas INEN, de VOC Destino que corresponde a la inspección física referente al etiquetado y rotulado de textiles, prendas de vestir, calzado y accesorios afines, que se realiza para las importaciones llegadas al país a depósitos comerciales y zonas francas, de acuerdo con las Normas INEN y de ITD / International Trade Development que consiste en la inspección y certificación de calidad y cantidad de mercancías y productos de exportación e importación que realizan empresas Ecuatorianas a nivel público y privado.

Contrato de Concesión y Prestación de Servicios entre el Ministerio de Finanzas y Bureau Veritas Ecuador S.A. - El 18 de noviembre del 1995, Bureau Veritas Ecuador S.A. celebró un contrato con el Gobierno del Ecuador, para la concesión de la prestación del servicio especializado de aforo físico en destino, de las mercancías que se importan al país. En la ejecución de este contrato la Compañía actuará a nombre de la Aduana Ecuatoriana.

En virtud del Acuerdo No. 014 del Reglamento para la prestación de servicios de aforo físico en destino publicado en el Registro Oficial N° 250 de febrero 4 de 1998, serán objeto de aforo físico en destino las mercancías importadas para consumo por un valor FOB de US$4 mil o su equivalente en otras monedas; menaje de casa y equipo de trabajo de conformidad con los Art. 39 y 40 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Aduanas; muestras sin valor comercial, entre otras, no siendo objeto de aforo los efectos personales de pasajeros internacionales a los que se refiere el Art. 37 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Aduanas.

Las tarifas cobradas por Bureau Veritas Ecuador S.A., por el servicio de aforo en destino se encuentran reguladas por el Gobierno Ecuatoriano a través de la Corporación Aduanera Ecuatoriana - CAE.

Contrato de Prestación de Servicio celebrado con Bureau Veritas Ecuador S.A. - Con fecha 30 de septiembre de 2003, Bureau Veritas Ecuador S.A. y Bivac Internacional S.A. (Sucursal Ecuador) acordaron celebrar un convenio de prestación de servicios, a través del cual Bivac Internacional S.A. se compromete a colaborar con Bureu Veritas Ecuador S.A. a fin de que, utilizando estructura propia refuerce la ejecución de los trabajos de aforo en destino que las autoridades competentes asignen a Bureau Veritas Ecuador S.A. en el marco del contrato celebrado el 18 de noviembre del 1995 con el Gobierno del Ecuador. De acuerdo con la Ley Orgánica de Aduanas y su Reglamento General, el aforo que practicarán las empresas privadas contratadas, consistirá en el reconocimiento físico de las mercancías para establecer su naturaleza, peso, cantidad, clasificación arancelaria y valor, información en base a la cual, la Aduana practicará el correspondiente acto administrativo de determinación tributaria y en su caso, de la respectiva liquidación complementaria.

Bureau Veritas Ecuador S.A. otorgó un poder a favor de Bivac Internacional S.A. para que realice los servicios de aforo a su nombre y representación y con estricta sujeción a los términos y condiciones del Contrato suscrito entre Bureau Veritas Ecuador S.A. y el Gobierno Ecuatoriano.

El convenio entró en vigencia a partir del primero de octubre del 2003 y durará mientras se encuentre vigente el Contrato. Por los servicios que la Bivac International S.A. - (Sucursal Ecuador) se compromete a prestar a Bureau Veritas Ecuador S.A., ésta le reconocerá un honorario del 95% de los valores facturados y recaudados por la Sucursal.

A partir del 30 de Septiembre del 2012, producto de la sesión de activos y pasivos de Bivac International S.A. y Bureau Veritas S.A., el servicio de aforo a nombre y representación de Bureau Veritas Ecuador S.A. fue asumido por Bivacecuador S.A..

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 ***Declaración de cumplimiento*** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2011 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

Los estados financieros de Bivacecuador S.A. al 31 de diciembre 2011 aprobados para su emisión por la Administración de la Compañía, con fechas 18 de marzo del 2013, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2 ***Bases de presentación*** - Los estados financieros adjuntos fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2012 los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes en US$581 mil y mantiene pérdidas acumuladas por US$644 mil. Los planes de la gerencia para superar esta situación se resumen como sigue:

Los estados financieros de Bivacecuador S.A. comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2011 y 31 de diciembre del 2012, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.3 ***Efectivo y bancos*** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos en bancos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.4 ***Equipos***

2.4.1 ***Medición en el momento del reconocimiento*** - Los equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.4.2 ***Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo*** - Después del reconocimiento inicial, los equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

2.4.3 ***Método de depreciación y vidas útiles*** - El costo de equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Vehículos	5
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

2.4.4 ***Retiro o venta de equipos*** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.5 ***Deterioro del valor de los activos tangibles*** - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

2.6 ***Impuestos*** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.6.1 ***Impuesto corriente*** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.6.2 ***Impuestos diferidos*** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo sí tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.7 ***Provisiones*** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.8 ***Beneficios a empleados***

2.8.1 ***Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio*** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.
Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en los resultados del año.

2.8.2 ***Participación a trabajadores*** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.9 ***Reconocimiento de ingresos*** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.9.1 ***Prestación de servicios*** - Se reconocen en resultados en referencia a la prestación del servicio.

2.10 ***Costos y gastos*** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.11 ***Compensación de saldos y transacciones*** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.12 ***Activos financieros*** - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las categorías activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Estos activos financieros se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

2.12.1 ***Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar*** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.12.2 ***Deterioro de activos financieros al costo amortizado*** - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período. El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.12.3 ***Baja de un activo financiero*** - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

2.13 ***Pasivos financieros*** - Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.13.1 ***Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar*** - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.13.2 ***Baja de un pasivo financiero*** - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo sí, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

2.14 ***Normas revisadas emitidas pero aún no efectivas*** - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

NIIF	Título	Efectiva a partir
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2015
NIIF 13	Medición del valor razonable	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones - compensación de activos financieros y pasivos financieros	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7	Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición	Enero 1, 2015
NIC 19 (Revisada en el 2011)	Beneficios a empleados	Enero 1, 2013

NIIF	Título	Efectiva a partir
Enmiendas a la NIC 32	Compensación de activos y activos financieros	Enero 1, 2014
Enmiendas a las NIIF (NIIF 1, NIC 1, 16, 32 y 34)	Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2009-2011	Enero 1, 2014

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la Compañía en los períodos futuros tendrán un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero del 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF. De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2012:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

Para la preparación de los presentes estados financieros, se ha aplicado una excepción obligatoria a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

3.1 Excepción a la aplicación retroactiva aplicada por la Compañía

a) ***Estimaciones*** - La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para

reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

Esta exención también se aplica a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

Bivacecuador S.A. no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2011) ni para el primer período comparativo (31 de diciembre del 2011).

3.2 ***Conciliación entre NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador*** No existen diferencias significativas entre el patrimonio presentado según las NIIF y el presentado según los PCGA.

3.3 ***Conciliación del Resultado Integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2011*** - No existen diferencias entre el estado de resultado integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, presentado según NIIF y el presentado según PCGA anteriores.

a) Reclasificaciones entre Activos y/o Pasivos - La administración de la Compañía ha efectuado las siguientes reclasificaciones en el estado de situación financiera, para una apropiada presentación de acuerdo a la NIC 1:

Cuenta	Presentación bajo PCGA anteriores	Presentación bajo NIIF	Saldos a Diciembre 31, 2011 (en miles de U.S. dólares)	Saldos a Enero 1, 2011 (en miles de U.S. dólares)
Préstamos	Incluido en bancos	Incluido en cuenta préstamos	18	
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	Incluido en cuentas por cobrar compañías relacionadas	Incluido en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	569	576
Préstamos a personal	Incluido en gastos anticipados y otras cuentas por cobrar (anticipos entregados a empleados)	Incluido en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	16	25
Crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado IVA	Incluido en gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	Incluido en activos por impuestos corrientes	1	4

Cuenta	Presentación bajo PCGA anteriores	Presentación bajo NIIF	Saldos a Diciembre 31, 2011 (en miles de U.S. dólares)	Saldos a Enero 1, 2011 (en miles de U.S. dólares)
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	Incluido en otros gastos acumulados y otras cuentas por pagar	Incluido en pasivos por impuestos corrientes	53	133
Retenciones en la fuente de impuesto al valor agregado	Incluido en otros gastos acumulados y otras cuentas por pagar	Incluido en pasivos por impuestos corrientes	8	13
Otras cuentas por cobrar	Incluido en otros gastos acumulados y otras cuentas por cobrar	Incluido en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	19	9
Otras cuentas por cobrar	Incluido en otros gastos acumulados y otras cuentas por cobrar	Incluido en otros activos	14	11
Décimo tercero Décimo cuarto Fondos de reserva	Incluido en gastos acumulados y otras cuentas por pagar	Incluido en obligaciones acumuladas	12	9
Impuesto al valor agregado IVA por pagar	Incluido en gastos acumulados y otras cuentas por pagar	Incluido en pasivos por impuestos corrientes	14	18
Retenciones de impuesto a la renta	Incluido en gastos acumulados y otras cuentas por	Incluido en pasivos por impuestos	27	34

Cuenta	Presentación bajo PCGA anteriores	Presentación bajo NIIF	Saldos a Diciembre 31, 2011 (en miles de U.S. dólares)	Enero 1, 2011
	pagar	corrientes		
Provisión para jubilación patronal y desahucio	Incluido en otros pasivos a largo plazo	Incluido en obligación por beneficios definidos	95	95

b) Reclasificaciones entre Ingresos, Costos y Gastos - La administración de la Compañía no ha efectuado reclasificaciones en el estado de resultado integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2011.

3.1.1 Ajustes significativos en el estado de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2011:

No existen diferencias significativas entre el estado de flujos de efectivo presentado según NIIF y el presentado según PCGA anteriores.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

4.2 Estimación de vidas útiles de equipo - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúa de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.4.3.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	... Diciembre 31,...		Enero 1,
	2012	2011	2011
	(en miles de U.S. dólares)		
Efectivo y bancos	21		23
Sobregiro bancario	(28)		—
Total	(7)	95	123

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	... Diciembre 31,...		Enero 1,
	2012	2011	2011
	(en miles de U.S. dólares)		
Cuentas por cobrar comerciales:			
Clientes locales	109	106	107
Compañías relacionadas (Nota 14)	558	569	576
Provisión para cuentas dudosas	(28)	(1)	(1)
Subtotal	639	674	682
Otras cuentas por cobrar:			
Préstamos a personal	42	16	25
Otras	19	19	19
Subtotal	61	35	44
Total	700	709	726

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente.

En la determinación de la capacidad de recuperación de un crédito comercial, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de los deudores comerciales desde la fecha de concesión de crédito hasta el final del período de referencia. La concentración de riesgo de crédito es limitado debido al hecho de que la base de clientes es grande y sin relación.

La Compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas en función del análisis realizado a la cartera con una antigüedad mayor a 360 días.

7. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...		Enero 1,
	2012	2011	2011
	(en miles de U.S. dólares)		
Cuentas por pagar comerciales:			
Proveedores locales	53	12	
Compañías relacionadas (Nota 14)	669	757	751
Subtotal	722	769	751
Otras cuentas por pagar:			
Anticipo clientes		87	199
Empleados	64		
Otros	39	9	10
Subtotal	103	96	209
Total	825	865	960

8. IMPUESTOS

8.1 ***Activos y pasivos del año corriente*** - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31,...		Enero 1,
	2012	2011	2011
	(en miles de U.S. dólares)		
Activos por impuesto corriente:			
Retenciones en la fuente por impuesto a la renta	72	53	133
Crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado - IVA y retenciones	27	5	9
Total	99	58	142
Pasivos por impuestos corrientes:			
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar y total	34	27	34

8.2 ***Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente*** - Una reconciliación entre la pérdida según estados financieros y la pérdida tributaria, es como sigue:

	2012	2011
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad (pérdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta	(650)	1
Gastos no deducibles	44	37
Utilidad (pérdida) tributaria	(606)	38

De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2012, el saldo por amortizar de pérdidas tributarias asciende a US$606 mil.

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 23% sobre las utilidades sujetas a distribución (24% para el año 2011) y del 13% sobre las utilidades sujetas a capitalización (14% para el año 2011).

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias, y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2010 al 2012.

8.3 Aspectos Tributarios :

Código Orgánico de la Producción - Con fecha diciembre 29 del 2010, se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios la reducción progresiva en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado - Con fecha noviembre 24 del 2011, se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios que la tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

9. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US$6 millones, están obligados a

presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2012, no superaron el importe acumulado mencionado.

10. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2012	2011
	(en miles de U.S. dólares)	
Jubilación patronal	75	58
Bonificación por desahucio	39	37
Total	114	95

10.1 ***Jubilación patronal*** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	2012	2011
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	58	
Costo de los servicios	12	58
Costo por intereses	4	
Pérdidas actuariales	1	—
Saldos al fin del año	75	58

10.2 ***Bonificación por desahucio*** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	2012	2011
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	37	
Costo de los servicios	3	37
Costo por intereses	2	
Pérdidas actuariales	1	
Otros	(4)	—
Saldos al fin del año	39	37

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2012 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	... Diciembre 31,...	
	2012	2011
	%	%
Tasa(s) de descuento	7.00	7.00
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3.00	3.00

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

11.1 ***Gestión de riesgos financieros*** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de Finanzas, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

11.1.1 ***Riesgo de mercado*** - Bivacecuador S.A. se enfrenta a este riesgo por tratarse de un mercado sujeto a regulaciones por parte del Gobierno, factores que pueden afectar la participación y el posicionamiento de la Compañía frente a la competencia.

Frente a estas situaciones, Bivacecuador S.A. implementa acciones y estrategias desarrolladas por el departamento de Ventas tal como búsqueda de nuevos clientes.

11.1.2 ***Riesgo de crédito al cliente*** - Bivacecuador S.A. otorga crédito a sus clientes de 30 a 90 días, y se enfrenta a riesgos de cobranza. Sin embargo, la administración de la Compañía considera que dicho riesgo es mínimo ya que vende sus servicios a clientes con probada solvencia.

11.1.3 ***Riesgo de liquidez*** - La Compañía tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Compañía ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos del financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. Sus principales deudores y acreedores constituyen sus compañías relacionadas.

11.1.4 ***Riesgo de capital*** - La Compañía gestiona su capital para asegurar la capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

11.2 ***Categorías de instrumentos financieros*** - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2013	2012
	(en miles de U.S. dólares)	
Activos financieros medidos al costo amortizado:		
Efectivo y bancos	21	113
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 6)	700	709
Total	721	822
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 7)	825	865
Otros pasivos financieros (Nota 14)	500	—
Total	1,325	865

11.3 ***Valor razonable de los instrumentos financieros*** - La Administración de la Sucursal considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

12. PATRIMONIO

Capital social - El capital social autorizado consiste en 1,000 acciones de US$1.00 valor nominal unitario.

Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

13. INGRESOS POR SERVICIOS PRESTADOS

Un detalle de los ingresos por servicios prestados es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2012	2011
	(en miles de U.S. dólares)	
Ingresos por servicios de Aforo	447	837
V.O.C. en origen	350	405
I.T.D.	124	104
V.O.C. en destino	113	46
NON P.S.I.	16	24
Total	1,050	1,416

Ingresos por servicios de Aforo - Corresponde a la prestación del servicio especializado de aforo físico en destino de las mercancías que se importan al país de acuerdo al contrato suscrito entre Bureau Veritas Ecuador S.A. y el Ministerio de Finanzas (Ver nota 1).

V.O.C. en Origen - Corresponde a servicios de inspección y certificación de la conformidad de los productos de acuerdo a normas INEN a través de un análisis documental y físico de los productos a importarse.

I.T.D - Corresponde a servicios de inspección y certificación de calidad y cantidad de mercancías y productos de exportación.

V.O.C. en destino - Corresponde servicios de inspección física del etiquetado y rotulado de textiles, prendas de vestir, calzado y accesorios afines importados al Ecuador de conformidad a la norma INEN 13.

NON P.S.I - Corresponde a servicios de inspección y certificación de la cantidad y calidad de los productos a importarse realizada en el puerto de origen.

14. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

14.1 ***Transacciones Comerciales*** - Durante los años 2012 y 2011, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con sus partes relacionadas:

	2012	2011
	... (en miles de U.S. dólares) ...	
Venta de servicios:		
Bureau Veritas Bivac S.A. y total	447	837
Compra de servicios:		
Bivac Rotterdam	213	152
Bivac Alemania		1
Bureau Veritas Ecuador S.A.	24	5
Total	237	158

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	2012	2011
	(en miles de U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales:		
Bureau Veritas Inspection Valuation Assessment and Control (B.I.V.A.C.) B.V.	554	519
Bureau Veritas Ecuador S.A.		46
Bureau Veritas S.A.	4	4
Total	558	569
Cuentas por pagar comerciales:		
Bivac Internacional S.A. (Sucursal Ecuador)	596	596
Bureau Veritas Bivac B.V. (Sucursal Ecuador)	25	90
Bureau Veritas Inspection Valuation Assessment and Control (B.I.V.A.C.) B.V.	46	69
Bivac Venezuela S.A.	2	2
Total	669	757
Préstamos:		
Bureau Veritas Inspection Valuation Assessment and Control (B.I.V.A.C.) BV y total **(1)**	500	

(1) Corresponde a un préstamo otorgado por Casa Matriz sobre el cual no se ha definido plazos de vencimientos, ni una tasa de interés.

Bureau Veritas Inspection Valuation Assessment and Control (B.I.V.A.C) B.V. - Corresponde a valores por cobrar producto de la cesión de activos y pasivos sobre las cuales no se ha definido el procedimiento para su liquidación.

Bureau Veritas Ecuador S.A. - Corresponde a cuentas por cobrar por el servicio de aforo físico sobre el cual Bureau Veritas Ecuador S.A. participa de conformidad con el contrato de prestación de servicios celebrado entre Bivac International (Sucursal Ecuador) y Bureau Veritas Ecuador S.A. (Ver Nota 1).

Bivac Internacional (Sucursal Ecuador y Bureau Veritas Bivac B.V. (Sucursal Ecuador) - Corresponde a valores por pagar producto de la cesión de activos y pasivos sobre los cuales no se ha establecido el procedimiento para su liquidación.

14.2 ***Compensación del personal clave de la gerencia*** - La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante el año fue la siguiente:

	2012	2011
	(en miles de U.S. dólares)	
Beneficios a corto plazo y total	183	178

15. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros (junio 12 del 2014) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

16. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Junta de Accionistas en junio 12 del 2014 y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.